



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"



RESOLUCION DE ALCALDIA N°1008-2011-A/MDP

Pangoa, 16 de noviembre del 2011.

VISTO: la Solicitud, exp. 12567 que solicita reconocimiento como Organización Representativa del C. P. Campirushari, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 29030 se autoriza a las municipalidades convenir con organizaciones representativas de la comunidad la ejecución y transferencia de pequeños proyectos de infraestructura social y económica así como de promoción productiva;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2009-MIMDES se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29030, Reglamento que en su Artículo 2° define a la Organización Representativa de la Comunidad (ORC) como una persona jurídica de derecho privado, que se constituye exclusivamente para la ejecución de los proyectos que se encuentren a su cargo, cuya existencia comienza a partir del registro de su acreditación a cargo de la Municipalidad respectiva y se extingue con la finalización del proyecto;

Que, el Artículo 6° del Reglamento mencionado precedentemente establece que para su acreditación la ORC presentará ante la Municipalidad el Acta de Asamblea general de Constitución, la cual deberá contener los datos y firmas y/o huellas digitales de la población participante en la Asamblea General, la elección del Presidente, Tesorero y Secretario, las facultades de cada miembro del Órgano Directivo y el nombre del proyecto para el cual se constituyó la referida Organización. Asimismo, en la parte in fine el mencionado Artículo señala que la acreditación de cada ORC y su órgano Directivo se realizará mediante una Resolución de Alcaldía;

Que, atendiendo a lo establecido en el párrafo que antecede se han revisados los documentos presentados por el Presidente del Órgano Directivo de la ORC del C. P. Campirushari, pudiéndose colegir de ellos que se ha cumplido con las formalidades anotadas por la Ley N° 29030 y su Reglamento; conforme al acta suscrito el 10 de noviembre del 2011;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONÓZCASE como Organización Representativa de la Comunidad del C. P. Campirushari, para la ejecución del Proyecto **"Construcción de una Losa Deportiva en el Centro Poblado Campirushari, distrito de Pangoa - Satipo - Junín"**; debiendo inscribirse este reconocimiento en el registro habilitado por esta Municipalidad para tal fin.

ARTICULO SEGUNDO.- ACREDÍTESE como Órgano Directivo del C.P. Campirushari, del distrito de Pangoa; que se encuentra conformado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Segundino, JANAMPA LOPEZ	DNI: 21004774
TESORERO	: Jaime S., APOLINARIO CAMPOS	DNI: 45389972
SECRETARIO	: Elena, PEREZ CCORA	DNI: 40938090

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

15 NOV. 2011

Exp. N° 12567

12:05

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

SOLICITO: RECONOCIMIENTO DEL ÓRGANO
DIRECTIVO (ORC) antes núcleos ejecutores.

SEÑOR: JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

S.A

Yo, **SEGUNDINO JANAMPA LOPEZ**, Identificado con DNI 21004774, en mi calidad de Presidente de la Organización Representativa de la Comunidad (ORC) del Centro Poblado Campirushari, Jurisdicción del Distrito de Pangoa Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo sido elegido en una reunión de comuneros como presidente de la Organización Representativa de la Comunidad (ORC), para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, SOLICITO EL RECONOCIMIENTO DEL ÓRGANO DIRECTIVO (ORC) y todo el trámite necesario por regularizar de acuerdo al decreto supremo N° 072-2011, Y ser beneficiario con el Proyecto "CONSTRUCCION DE LOZA DEPORTIVA DE MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO CAMPIRUSHARI", siendo de vital importancia contar con la ejecución del mencionado Proyecto; la Junta directiva ha quedado conformado de la siguiente manera.

PRESIDENTE	: SEGUNDINO JANAMPA LOPEZ	DNI 21004774
TESORERO	: JAIME SILVIO APOLINARIO CAMPOS	DNI 45289972
SECRETARIA	: ELENE PEREZ CCORA	DNI 40938090

Adjunto para su aprobación copia del acta de reunión.

POR LO TANTO:

A Ud., Señor Alcalde agradeceré mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

C.P. Campirushari, 15 de Noviembre del 2011.

ORGANIZACION REPRESENTATIVA
DE LA COMUNIDAD (O.R.C.)
LOZA DEPORTIVA
C.P. CAMPIRUSHARI - PANGOA
SEGUNDINO JANAMPA LOPEZ
DNI/N° 21004774
PRESIDENTE

PRESIDENTE DE (ORC).
SEGUNDINO JANAMPA LOPEZ
DNI 21004774

PROVEIDO	
PASE A:	Secretaria
PARA:	su tramite
FECHA: 15-11-11	



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

En el centro poblado de Compiervshari, Distrito de PANGOA, Provincia de SATIPO, Departamento de JUNIN, Siendo el día 10 de Noviembre del año 2011 a horas 8:00 AM, Reunido todos los comuneros presentes bajo la presencia del delegado Vecinal felix laime Motomoros, para tratar los siguientes Agendas.

AGENDA:

- 1.- Informe de las Autoridades
- 2.- formar un comité de "ORC" para la obra de la obra Deportiva de compievshari
- 3.- Empedramiento general

1.- Informe de las Autoridades

El señor delegado Vecinal felix laime Motomoros informo sobre la Resolución de Alcaldia N° 915 2009 - N/MDP. sobre los proyectos que se están avanzando, sobre la obra Deportiva, y otros proyectos, etc.

También informo sobre el apoyo de la municipalidad de pangoa y de la provincia De SATIPO.

También nos acompaño la educación vial para el mejoramiento de descuento de accidente para poder recapacitar a todos los conductores de un vehículos. Llego a ser saber todo los reglamentos interno para todos los conductores



33

206

El señor Subgerente de Francito de la municipalidad de Pangoa dio a conocer todo las causas de un accidente, mediante un video y otros ejemplos, etc. Para el mejoramiento de todo los conductores de cualquier Vehículo.

También nos acompañó el señor Isber Pérez agiendo conocer sobre las reglas de Francito para poder tener una capacitación para el bienestar del pueblo y de los Ciudadanos.

También nos acompañó la Seguridad Ciudadana de la municipalidad de Pangoa, dando a conocer los artículos de la seguridad ciudadana, que dio a conocer todo los artículos mediante ejemplo y a todo los comuneros presentes.

También tenemos la palabra de Subgerencia de rentas de la municipalidad de Pangoa. Como representante del señor alcalde Jorge Herguay, informó dio a conocer el trabajo con las comunidades sobre el impuesto predial dando a conocer a todo los comuneros presentes.

El señor Felix Jaime sito una fecha para la persona propietario de predios para poder cancelar el día 27 de noviembre.

25 CONFIRMACION DEL COMITE DE LA "ORC" DE LA LECA DEPORTIVA DE CAMPIRUSHARI

Mediante una votación democrática el pueblo decide y elegio a los mismos representantes de la ORC. Solo se cambio al secretario(a). bajo una votación democrática se elegio a lo secretario.



1. Presidente: Segundino Jarampa Lopez-DNI: 21004774
con voto de 65 personas
2. Secretaria: Elena Perez G. - DNI: 40938090
con voto de 56 personas
3. Tesorera: Jaime Silvia Apolinario Campos DNI: 45389972
con voto de 65 personas

Mediante un debate entre los comuneros presente se dio el sitio donde se construira la losa deportiva, el lugar sera detras del congreso, ubicado al costado del puente carrozable de Campirushari. Que todo los comuneros quedaron conforme

Tambien nos acompaño el ingeniero proyectista del elaboracion del expediente tecnico, de la provincia de Satipo, dio a conocer a los comuneros presentes sobre el abance sobre los proyectos para el beneficio del pueblo, sobre la creacion de Centros poblado, o municipalidades. Tambien se hablo de creacion de colegios, escuelas, y otras. No habiendo punto a tratar se dio el descenso de una hora para el respectivo almuerzo.

Informe del ingeniero proyectista de Jardin de niños que el ingeniero dio a conocer sobre la elaboracion del perfil tecnico del proyecto, mejoramiento de la infraestructura e implementacion con tecnologia educativa en nivel inicial de Jardin de niños en Campirushari Distrito de pango - Satipo - Junin.

Tambien el agente municipal informa para el pago del perfil "Expediente" tecnico la suma de 3000 S/ y la otra mitad sera por la municipalidad distrital de pango la suma de 3000 S/ mediante un financiamiento.



La suma total del perfil técnico es de 6100 s/ nuevo Soles, y el Señor Dionicio Congoro da su opinión que como deben hacer para poder pagar sobre el perfil técnico.

Que El señor agente municipal, Felix Jaime Motamoros Recuerdo al pueblo que comuneros que tienen su lote en el barrio de sector vilches que conciben para poder pagar el perfil técnico.

También se informa mediante presidente del medio ambiente El señor Eusebio Nuñez Parado. Dio a conocer todas las normas o leyes para cuidar el medio ambiente. También se acordó que está prohibido arrojar las basuras al río o Acer Roso y por extenso que es un delito penalmente. Que el señor Felix Jaime acordó para poder reunirse para el día 15 de noviembre y para poder nombrar un Comité del medio ambiente.

Mediante el presidente del medio ambiente y los comuneros presentes se acordó que a partir del mes del 10 de noviembre será prohibido echar caca al río. Será sancionado penalmente. Esto es para cada uno de los comuneros o de otras comunidades.

- También se conformó un comité del puesto de Salud.

Mediante una votación democrática el pueblo eligió a su propio candidato para conformar el comité del puesto de Salud.



Presidente: Simón Llano Campos - DNI: 40938042
con voto de 56 personas

Secretario: Joel Cabaño Chávez - DNI: 41653745
con voto de 38 personas

Tesorero: Mercedes Ayzañe Ames - DNI: 46409780
con voto de 53 personas

El pueblo o la asamblea aprueba y autoriza a la Señora Virginia Alfaro orocajo con DNI: 20889967 para mayor garantía para poder recoger los cemento de una cantidad de 50 bolsas. De la Provincia de Salta. Por motivo de Salud de la señora presidenta. que no se encuentra en campirushari

- También trataron otros punto Sobre la electrificación a los reclamos que pasa en campirushari problemas como de costumbre sobre los pagos del consumo de la luz

Se nombro el comité de electrificación de campirushari Bajo una votación democrática. el pueblo decidió y eligió a su candidato. de su comité

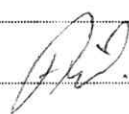
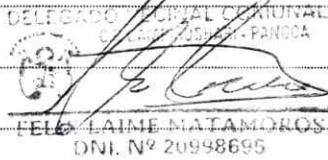
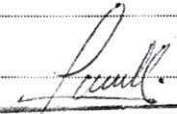
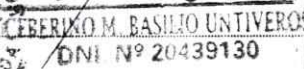
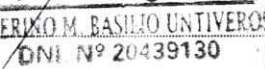
1º Presidente: Faustino Antonio Llano Campos DNI: 20998406
Con voto de 63 personas

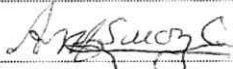
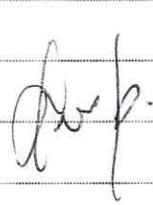
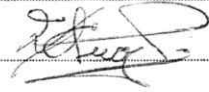
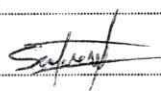
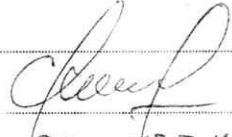
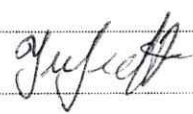
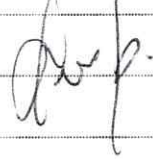
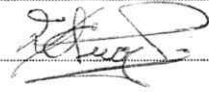
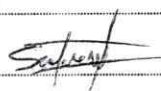
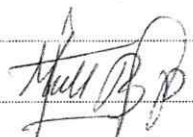
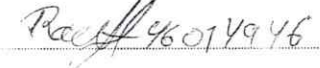
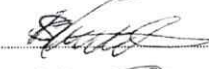
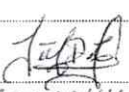
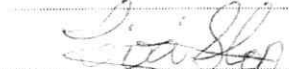
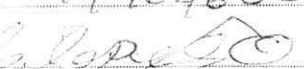
2º Secretario: Celso Huaman machuca DNI: 20975076
Con voto de 58 personas

3º Tesorero: Mauro Modesto Sinche Huaman DNI: 23675634
Con voto de 53 personas



También se recuerda para el campeonato de intermanzana que se iniciara el domingo como de costumbre la apertura sera el domingo 13 de noviembre No habiendo puntos mas que traer damos por concluido la reunion a las 5:00 pm. pasan a firmas Todo los presentes.

				
				21004774
				
	47294088	41059094		
				
				
		72250445		214464606
				
				
				
74355003	3687805			



Roberto T. Edes Teodoro Alce
45627520 20012187 20091324 41587551

Victoria 20012187 21004841 20976639

Enus Maina Llanusa 214991172 08940465 43991667

Robert 200176046 20982102 210060821

Clara 46409430 21012634 41653745 21006240

49179417 41966133 20975660

Luzmila B 20072995 40851022 40944439

40938092 211918309 44544113 20917559

20999163

	REPUBLICA DEL PERU	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	CUI
		DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI	40938090 - 1
	Primer Apellido PEREZ	Fecha Inscripción 12 07 1999	
	Segundo Apellido CCORA	Fecha Emisión 28 09 2011	
Pre Nombres ELENA	Fecha Caducidad 28 09 2019		

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
07 06 1980 090702

Sexo Estado Civil
F S

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección ANEXO CAMPIRUSHARI

Observaciones Donación de Organos NO Grupo de Votación 212756

[Handwritten signature]

RECEIVED JUN 10 2018
JUN 10 2018 10:18 AM
CLODIA A. MORALES